



Adrián Chamorro

*Estudiante de Tecnología Médica
en Radiología*

Entre el diagnóstico y el tratamiento

El 8 de noviembre de 1895, Wilhelm Conrad Röntgen descubrió los rayos X, un hito histórico que dio inicio al estudio y a la aplicación clínica de las radiaciones electromagnéticas ionizantes y no ionizantes, que son realizadas por médicos radiólogos, médicos radioncólogos, médicos nucleares, físicos médicos y tecnólogos médicos en radiología.

La formación del tecnólogo médico en radiología en el ámbito clínico-asistencial es transversal, pues forma parte del equipo multidisciplinario de salud. Nuestra labor está involucrada con el tratamiento de enfermedades oncológicas operando un acelerador lineal.

Pese a su importante labor en la sociedad, en nuestro país existe una fuerte brecha de atención en salud debido al déficit de profesionales. Según el Colegio Tecnólogo Médico del Perú (CTMP), hay un tecnólogo médico en radiología por cada 16.600 habitantes y, debido a la ausencia de profesionales, se incurre en el intrusismo al operar equipos radiológicos, pese a que esa es una función exclusiva del tecnólogo médico en radiología que cuenta con licencia del IPEN.

Asimismo, la distribución de la oferta universitaria está centralizada y es escasa, pues solo cinco universidades licenciadas por la Sunedu ofrecen esta carrera: tres en Lima, una en la sierra y una en la selva.

Por lo ya mencionado, considero que se debe incrementar progresivamente la oferta universitaria para cubrir las plazas vacías de las instituciones de salud y atender la demanda de la población en el ámbito nacional. En paralelo, el Estado debe formular un plan para descentralizar la prestación de servicios de salud y acondicionar la infraestructura de los hospitales regionales para que alberguen los servicios de diagnóstico por imágenes, radioterapia y medicina nuclear en los próximos años, no décadas. —